Año XLIII — Jueves 30 de Abril de 1908 — Núm. 15.216

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Número del día: 5 céntimos
Atrasado 10 céntimos
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
TELÉFONO NÚM. 17

EL NIÑO
EDUARDO GARCÍA ATARD
falleció ayer, á las siete de la mañana,
á los siete años de edad

Sus afligidos padres D. Vicente García Ródenas y doña Adela Atard Belda, hermanos, abuelos, tíos y primos, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

Clínica de enfermedades del sistema nervioso y mentales.—Dr. P. Colvée.
DE 12 A 2. — TRINQUETE DE CABALLEROS, 16
Consulta gratuita, los martes y viernes, de 3 á 5, en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Mañana publicaremos la lista íntegra de los números premiados de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verifica hoy, tomada de la oficial y remitida telegráficamente.

Asuntos del día.

Los periódicos populares, que tantas veces se han ufanado dando cuenta á los lectores de conferencias entre los principales personajes políticos, sin que se les ocurriera nunca fulminar censuras contra éstos por el hecho de acercar unos á otros é intentar resolver de común acuerdo las dificultades que se ofrecen á la marcha ordenada y regular de los asuntos públicos, ahora en vista de que el Sr. Maura, en uso de un derecho legítimo, hase aproximado á los jefes de las minorías tratando con ellos de los problemas que afectan á la normalización de los debates parlamentarios, cierran contra el procedimiento afirmando que no es propio de quien proclamó siempre la necesidad de acabar con corruptelas perniciosas y cambiar de método, resolviendo ante el gran público y á plena luz todas las cuestiones que con el interés nacional se relacionan.

Carecen en absoluto de razón los que combaten al Sr. Maura por haberse puesto al habla con los directores de las fuerzas parlamentarias y olvidan que incluso en las épocas en que no había mas que dos factores importantes en la política del país se usó y hasta abusó de semejante medio para facilitar la aprobación de las leyes; por consiguiente, nada tiene de particular el trabajo del señor presidente del Consejo, que después de todo no representa mas que la reincidencia en una práctica constante de los jefes de todos los gobiernos.

***

El señor ministro de la Gobernación, firme en sus propósitos de ir mejorando los servicios de Policía y Vigilancia en las principales capitales, ha acordado enviar al extranjero grupos de agentes de Vigilancia, con objeto de que los individuos de nuestra Policía estudien el funcionamiento de la extranjera y se perfeccionen en el uso de los idiomas.

Además, á todos los agentes se les adiestra en ejercicios de esgrima y gimnasia, para dotarles de la agilidad, fuerza y destreza que tan necesarias son á quienes han de perseguir á gente maleante.

En Barcelona pasan actualmente de mil los agentes que prestan servicio, y confía el señor La Cierva en que pronto estarán los cuerpos de Seguridad y Vigilancia en disposición de sustituir á la Guardia civil en aquellos servicios en que se la venía utilizando en circunstancias anormales.

***

Dicen de Berlín que por la recepción afectuosísima que el Vaticano ha dispensado al canciller del imperio alemán, puede deducirse que la política interior que el gobierno alemán sigue contra el Centro, no es considerada por la Curia romana como un acto de hostilidad contra la Iglesia católica. Al contrario, dícese que el Papa ha expresado al príncipe de Bülow su vivo sentimiento por la actitud de oposición observada por el Centro, y que el canciller á su vez ha declarado á Su Santidad sus excelentes propósitos respecto á los católicos. No se sabe si se ha convenido algo respecto á la provisión de la Sede arzobispal de Gnesen-Posen, por mas que es éste un asunto cuya solución no puede aplazarse ya por mas tiempo.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Azcárraga. El Sr. Polo y Peyrolón ruega que el proyecto de ferrocarril de vía ancha directo de Valencia á Madrid, sea incluido en el plan de los estratégicos. Señala deficiencias en los ferrocarriles de Alcoy y Villena.

El señor marqués de Bolaños, en nombre de los representantes de Valladolid, llama la atención del gobierno acerca del ruinoso estado en que se halla el edificio de la cancillería.

El señor conde de Casa-Valencia ruega á su vez que no se emplee la dinamita en las excavaciones que se llevan á cabo para descubrir la ruinas de Itálica. Ofrece el ministro de la Gobernación atender el ruego.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Preside el Sr. Dato. El Sr. Soriano pide que se cuente el número de diputados. La mayoría: ¡Votación nominal! Se aprueba el acta por 96 votos.

Orden del día. Se reanuda el debate sobre Administración local. El Sr. Llorente defiende una enmienda del Sr. Soriano al art. 80. Muchos diputados abandonan el salón. El Sr. Soriano apoya una enmienda al art. 81. Se ocupa del Sr. Lombardero, llamándole el Atila del proyecto, que se come hasta las enmiendas. *(Grandes risas.)* Mientras habla el Sr. Soriano, el Sr. Sanchez Guerra conversa con el Sr. Testor. El diputado por Valencia suspende su discurso y dice:

«A ver si mi querido amigo particular ó general Sr. Sanchez Guerra cesa de hablar.»

El Sr. Sanchez Guerra: Estaba hablando con el Sr. Testor. El Sr. Soriano: Sí, ya lo sé; pero como el Sr. Testor cuando comienza á hablar no acaba nunca... (Risas.)

Reanuda su discurso el Sr. Soriano defendiendo la enmienda. El Sr. Lombardero la impugna y se desecha. Se desechan otras varias.

El Dr. Calzada apoya otra al mismo artículo, que corre igual suerte.

(Continúa la sesión.)

INTERMEZZO

Una yanki apasionada

Las hermosas yankis continúan batiendo el «record» amoroso. Y el amor favorece especialmente con sus dardos á los corazones de las millonarias.

El nuevo caso de amor desinteresado, ardiente, novelesco y propicio á los comentarios de la prensa ha ocurrido en Filadelfia.

La protagonista ha sido miss Elen Camblos, linda muchacha de diez y nueve años de edad, hija de un acaudalado banquero.

M. Camblos, el padre de la joven, hallábase trabajando en su despacho de la casa de banca, cuando de improviso abrióse bruscamente la puerta y vió entrar á su hija, llevando á un hombre de la mano.

—Estoy decidida, padre mío, á casarme con este hombre, á quien amo, ocurra lo que ocurra, y vengo á solicitar tu consentimiento.

El padre preguntó, como era natural, quién era aquel sujeto, y al enterarse de que se trataba de un modesto revendedor de billetes de teatros, no sólo se negó en redondo á dar la licencia que se le pedía, sino que estuvo á punto de agredir al novio.

Con todo lo cual se aumentó la amorosa efusión de mise Elen.

El afligido banquero trató, en fin, de resolver el asunto como se llevan los negocios en este país, es decir, por dinero, y firmó un cheque de un millón de dollars, mientras decía á su hija:

—Te regalo este millón, á cambio de que renuncies á tal disparate.

—¿Qué vale un millón de dollars ante un amor que es la vida entera?—contestó con altivez la yanki enamorada, rechazando el cheque.

Y, dejando á M. Camblos sumido en la mayor estupefacción, la yanki y el afortunado revendedor saltaron rápidamente al automóvil, que á la puerta les esperaba, y se dirigieron á la iglesia de Saint-Patrick, donde acaban de contraer matrimonio.

Recordando al sabio Schrötter

—*¡Valensia! ¡Valensia!* Cuénteme, recordemos algo de su patria tan hermosa, tan florida, tan pintoresca...

Así me recibió pocos meses há en Viena, el más célebre de los médicos de Austria, el insigne profesor Schrötter, fallecido hace unos días, cuya muerte llora la ciencia universal, y cuyas bondades no olvidarán nunca cuantos le trataron.

Años atrás viajó por España, recorrió nuestra ciudad, admiró nuestra huerta, y por las pruebas quedáronle muy grabadas las impresiones. De aquí salió para Berlín llamado á asistir al emperador de Alemania.

Revelando una vez más los altos vuelos de su sabio observar, preguntábame cariñoso y con tono de convencido.

—Es de suponer que tendrán Vds. en plena explotación su hermosa Albufera á modo de lago suizo; convertido en canal su río...

Algo debió notar en mi cara el sabio y discreto amigo, cuando á renglón seguido habló de lo inmutable, del «pintoresco Mercado», de la «mole de la plaza de Toros», de la «maravillosa Lonja». etc.

Y él, que tanto influyera en convertir á Viena en la ciudad hermosísima de los grandes espacios libres, de los bellos é innumerables jardines, decíame:

=Aquí, al revés de *Valensia*, adornamos las calles con las flores con que Vds. embellecen su huerta, no la urbe.

Y me preguntó del alcantarillado, de la mortalidad... Yo le contestaba... prometiéndole postales de las nuevas calles...

Sabio, de vastísima ilustración, viejo de cuerpo, pero joven de espíritu, trabajador infatigable, ha muerto á las pocas horas de haber disertado en el Congreso de laringología. Modestísimo, afable, cariñoso, subyugaba con su trato, complaciéndose en alentar á la juventud.

Su modestia era ilimitada. Nunca olvidaré un detalle de la bellísima excursión al soberbio sanatorio de Alland, por él fundado. Cerca ya del mismo, separose de uno de los grupos y vino sonriente hacia mí diciendo:

—¡Voy con el mas joven y correré tanto como él!

¡Y en verdad que brincamos por aquellos jardines! Al llegar á un altozano reparé en que el grupo estaba admirando una cosa blanca destacada en la frondosidad. A mi pregunta respondióme:

—¡Dios sabe las cosas que dirán y no quiero oir á aquel Schrötter frío, blanco, marmóreo, mudo, que no dice como éste: «¡Viva *Valensia!*»

Dolido de que España no tuviese representación oficial en la reciente Conferencia Internacional de la Tuberculosis por él presidida, yo sé las veces que sus bondades pusieron en un aprieto la insignificancia de este único español que allí actuaba. Con su proverbial jovialidad al llamarme, solía, las más de las veces, recordar su viaje por esta tierra, diciendo: «*¡Valensia, Valensia!*»

Por deuda de amigo y de valenciano, como tributo de admiración al gran tisiólogo, cuyo retrato cariñosamente dedicado tengo á la vista, escribo estas líneas entristecido por la pérdida del que era todo bondad, todo sabiduría; del que en su bellísima Viena me recordaba tan cariñosamente á *Valensia*.

DR. J. CHABÁS

Los médicos titulares

La *Gaceta* llegada ayer á Valencia publica una real orden disponiendo:

1.º Que se convoque para el día 26 y siguientes del próximo mes de mayo, y bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior del reino, una Asamblea extraordinaria de médicos titulares, que se reunirá en Madrid, para deliberar, tomando acuerdos, y proponer sobre los siguientes extremos, por el orden que fije la presidencia:

Dimisión de la Junta de gobierno y Patronato.

Dimisión del Consejo de administración del Montepío.

Reformas que deban introducirse y proponerse á este ministerio sobre organización y administración del Montepío, en vista del resultado de la visita oficial de que se dará cuenta.

Cualquiera otro asunto que este ministerio proponga, antes ó durante las deliberaciones, y que se refiera al Cuerpo de médicos titulares ó á su Montepío.

2.º La elección de los representantes que han han de concurrir á la Asamblea se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

A. Cada partido judicial designará un representante.

B. Serán electores todos los médicos titulares que pertenezcan al cuerpo, y podrán ser elegidos solo los que además figuren como asociados del Montepío, residan ó no en el partido; pero sí en la provincia.

C. La Junta de gobierno y Patronato remitirá al gobernador de la provincia, antes del día 6 de mayo próximo, las listas de los médicos titulares que ejerzan en la misma, agrupados por los distritos ó partidos judiciales que ella comprenda, y las de los que estén asociados al Montepío, indicación que podrá hacerse por casilla en la lista referida.

Esta lista se publicará sin demora en el *Boletín oficial* de la provincia respectiva, oficiándose además por el gobierno civil á los alcaldes de las poblaciones, cabezas de partido, dándoles conocimiento del número del *Boletín* en que se haya insertado la lista, para que éstos, por edicto en el tablón del Ayuntamiento, convoquen á los médicos titulares del partido, expresando el plazo dentro del cual han de votar y la forma de emisión del voto.

D. La votación se hará por papeleta que suscriba el elector, y que contendrá los siguientes extremos: Provincia..., partido judicial..., pueblo..., nombre y apellidos del representante que designe..., fecha. La papeleta la autorizará con su sello el alcalde del pueblo de la residencia del elector, expresando, además, que es el médico titular del mismo, con su rúbrica.

El médico que por omisión no figure en la lista entre los electores del partido, podrá también votar por papeletas en igual forma, certificando el alcalde que es titular ó acompañando á su voto cualquier documento ó recibo, etc., que justifique su derecho como elector ó elegible.

Los votos habrán de ser remitidos á la alcaldía cabeza de partido por la del pueblo de la residencia del elector, sin demora, cerrándose la votación por aquélla el día 13 del mes de mayo. El alcalde del pueblo cabeza de partido remitirá por el primer correo al gobernador de la provincia, bajo sobre cerrado, las papeletas electorales que haya recibido, expresando en el oficio de remisión el número de éstas.

E. El gobernador de la provincia, presidiendo la mesa electoral, personalmente ó por delegación, y asistido en concepto de secretario por el inspector provincial de Sanidad ó quien desempeñe sus funciones y por un empleado del gobierno, hará el escrutinio el día 18, abriendo sucesivamente los sobres que habrá recibido de los alcaldes, según la letra *B*, último párrafo, é irá proclamando representante elegido por cada distrito judicial al que reuna mayor número de votos, siempre que el designado figure como asociado del Montepío, con residencia en la provincia. Los votos que se emitan á favor de quien no reuna estas circunstancias no se computarán para apreciar la mayoría.

De los resultados de estos escrutinios parciales se levantará la oportuna acta, de la que se remitirá una copia, dentro del término de tercero día; á la Inspección general de Sanidad interior.

F. El gobernador extenderá el nombramiento al representante que haya obtenido la mayoría de votos, por duplicado, remitiendo uno al interesado si consta su domicilio, y si no al alcalde del pueblo cabeza de partido para su entrega, y otro á la Inspección general de Sanidad interior, la que dará cuenta de todos ellos á la Asamblea.

La remisión de estos documentos se hará con toda urgencia.

Todos los actos del escrutinio en la provincia serán públicos, á cuyo efecto se anunciará en el *Boletín* y tablones de edictos de la misma, además del día, el local y la hora en que habrá de celebrarse.

G. Si por circunstancias insuperables, como dificultad de comunicaciones, etc., no pudieran verificarse en algún partido ó provincia las operaciones electorales en los días prefijados, se celebrarán en los mas próximos, admitiéndose la representación que se acredite por medio de los oportunos oficios en el momento en que éstos obren en poder del presidente de la Asamblea, y tomando parte los interesados en las deliberaciones en el estado en que éstas se encuentren.

En las poblaciones que comprendan varios distritos, la votación por éstos se hará ante el alcalde, en la forma expresada en la regla *D*.

H. Las protestas documentadas que se presentasen antes de dar principio la Asamblea se resolverán por la misma en la primera sesión.

3.º La Asamblea se reunirá en el local que con anticipación se anuncie, y á la hora que se designe por el inspector general de Sanidad interior del reino.

Juegos Florales de Barcelona

El poeta premiado este año con la Flor natural en los Juegos Florales, es D. Juan María Guasch, que nombrará reina de la fiesta á la hermosa y simpática señorita doña María Ricart, hija del marqués de Santa Isabel.

La fiesta se efectuará el próximo domingo, en el gran salón del Palacio de Bellas Artes y pronunciará el discurso presidencial el canónigo de Vich D. Jaime Collell, y el de gracias el eminente poeta D. Juan Maragall.

En la velada que se celebrará el lunes siguiente en el salón de la Casa Lonja en honor de los poetas y escritores catalanes fallecidos, pronunciará el discurso el eximio escritor y poeta D. Ramón Picó y Campamar.

En el acto de la inauguración del busto del malogrado escritor costumbrista D. Emilio Vilanova, en el Parque, leerá el discurso el gran dramaturgo D. Angel Guimerá.

Y en el acto de la colocación del busto del egregio maestro D. Manuel Milá y Fontanals, leerá el discurso el maestro en gay saber y catedrático de la Universidad D. José Franquesa y Gomis.

Del EXTRANJERO

Roosevelt y el anarquismo

Nueva-York.—El presidente de esta República no ceja en su campaña para limpiar de anarquistas los Estados de la Unión.

Contra ellos reclama leyes severas en su Mensaje al Congreso, entendiendo que este problema lo deben afrontar y resolver los legisladores con preferencia á todos los demás, en bien del país. Mas no parece que la Cámara coincida con Roosevelt en apreciar de igual modo la importancia y urgencia de la cuestión.

Como al presidente no se le oculta este escollo, espérase ver qué determinación tomará para llevar adelante su proyecto.

36

La Gitana

por X. de Montepin

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

El anciano elevó su alma á Dios, pidiéndole la fuerza necesaria para su última y terrible prueba.

—¡Anunziata, hija querida—dijo,—ven, quiero hablar contigo!

La joven, de pie junto á una de las ventanas, fijaba sus miradas tan pronto en las profundidades infinitas del cielo, salpicado de estrellas, como en las sombrías alamedas del inmenso jardín que rodeaba la casa. Los presentimientos siniestros que á veces asaltaban á Anunziata respecto á los sufrimientos de su padre, se habían disipado completamente desde aquella mañana. La llegada del buque francés le había devuelto todos sus ensueños y alegres esperanzas; soñaba en la pronta curación de su padre, en su próxima partida, en esa tierra de Francia que deseaba ardientemente conocer. ¡Qué implacable iba á ser el despertar de la pobre niña!

La joven acudió al llamamiento del anciano, cogió una de sus manos, y apoyando en ella sus labios:

—Heme aquí, padre mío—dijo,—¿qué me queréis?

—Quiero hablarte de cosas muy tristes, hija querida; de cosas que es necesario que sepas sin tardanza, aunque te causen el mas profundo dolor.

—¡Oh, Dios mío!—balbuceó Anunziata.—¿Qué vais á decirme? ¡Me dais miedo, padre mío! ¡Mirad, tiemblo... apenas puedo sostenerme...!

—Ten valor, hija mía; haz lo que yo acabo de hacer; pide al cielo que te dé fuerzas.

—¡Padre mío—exclamó la joven,—vuestras palabras me espantan y me llenan de terror, porque, viéndoos titubear, preveo desgracias horribles!

—¡Pobre hija mía!—respondió D. José;—por desgracia, la verdad supera á tus presentimientos.

Anunziata miró á su padre con ojos extraviados y guardó silencio.

El anciano continuó:

—Toma esta llave... abre el cajón de arriba del armario de hierro de mi despacho; en él encontrarás una cartera de chagrín; tráemela.

La joven, semejante á una sonámbula, tomó la llave y una bujía, saliendo del cuarto sin pronunciar una palabra. Cuando volvió después de algunos minutos, llevando en su mano la carterita, un cambio repentino y terrible había sobrevenido en el estado de su padre; éste se retorcía en medio de terribles convulsiones, presa de una crisis que sobrepujaba en intensidad á la sufrida en la mañana de aquel día.

—¡La bebida!—murmuró con voz ahogada—¡la bebida!

Y la desfallecida mano del anciano se extendió para coger el vaso que la contenía; apenas sus dedos crispados tenían fuerza suficiente para sostener el vaso y llevarlo á sus labios. Echó la cabeza hacia atrás y bebió hasta la última gota.

—¡Se acabó!—pensó D. José,—no necesitaré mas... Estoy seguro de tener una hora de descanso; es mas tiempo del preciso para concluir mi misión.

Durante uno ó dos minutos, el anciano permaneció en un estado de inmovilidad absoluta. La crisis le había rendido, aniquilado; sin embargo, reunió sus fuerzas para incorporarse, apoyado en uno de sus codos, y dijo:

—¿Qué has hecho de la cartera hija mía?

Anunziata la recogió del suelo y se la dió á su padre; éste la abrió y sacó algunos papeles: uno de ellos estaba doblado en forma de carta.

—¡Hija mía! ¡hija amada!—exclamó—¡arrodíllate junto á mi lecho, porque al escucharme necesitarás implorar á Dios para obtener de su misericordia valor y resignación...!

Anunziata se dejó caer de rodillas.

Su asombro no conocía límites; sus miradas extraviadas se fijaron en su padre.

—Hija mía—prosiguió D. José,—comprendo lo que te hace sufrir la incertidumbre que pesa en este momento sobre tí. Te he dicho pidas á Dios que te dé valor; perdóname lo que vas á sufrir al conocer tus inmensas desgracias. Una de ellas, sobre todo, te parecerá tan horrible, que pondrás en duda su verdad. Te he dicho hace algunos días que acababa de recibir una carta de Felipe Levaillant; ésta era su contestación á una carta mía. He conservado el borrador con la contestación de Felipe. Voy á leerte una y otra. Ellas te pondrán al corriente de lo que he creido poder ocultarte hasta ahora, de lo que hubiera querido ocultarte siempre; pero hoy las circunstancias me obligan á hablar para hacerte conocer el profundo abismo abierto ante tí, y verás al propio tiempo que una mano generosa te auxilia para impedirte que caigas en él... En fin, vas á saberlo todo: el pasado, el presente y aun pudiera decir el porvenir.

El anciano, después de esta preparación, desdobló las cartas de que acababa de hablar y leyó con voz que se esforzaba en hacer firme.

La carta de D. José Rovero á Felipe Levaillant (acaso se acuerden de ella nuestros lectores) empezaba así:

«Perdóname, mi viejo amigo; perdóname, hermano mío, si las líneas que te escribo te producen un punzante pesar... No hubiera querido hacerte participar sino de mis alegrías; pero hoy solo puedo dar dolores á aquellos á quienes amo, etcétera, etc.»

Anunziata, siempre arrodillada, la cabeza inclinada, la mirada inerte, escuchaba con asombro creciente la lectura de aquella carta. Cuando el anciano hubo pronunciado las últimas palabras, la joven, con un gesto de demencia, puso ambas manos sobre su rostro, exclamando: «¡Vos, padre mío, vos decís que sois desgraciado! ¡Eso es imposible! ¡Vos no habéis escrito eso! ¡Yo sueño ó me vuelvo loca!

—Hija querida—repuso D. José—déjame proseguir, y la luz brillará para tí en medio de las tinieblas; después de haber perdido á mi adorada mujer, te dejo sola en el mundo, sola y arruinada.

—Pero ¡gran Dios!—murmuró la joven—¿Qué dice mi padre? ¿qué habla de dejarme sola? ¡Mi padre está demente!

D. José, como si no hubiera oido la interrupción de la joven, continuó:

—Tal es mi destino; *muero arruinado*, y el infamante epiteto de *bancarrota* se unirá de aquí en adelante á mi nombre, por tanto tiempo rodeado de aprecio.

Anunziata no estaba ya de rodillas. Acababa de levantarse por un ademán maquinal y en cierto modo automático.

Una carcajada nerviosa estridente, de espantosa expresión (la risa inconsciente de la locura), se escapó de sus labios.

—¡Padre mío!—balbuceó, hablando con lentitud.

—¡Padre mío, os lo ruego, no seáis cruel! Me atormentais sin piedad; vos, que me amais tanto, ¿á qué hacerme sufrir tan cruelmente? ¿Sabéis lo que decís? ¡La palabra *bancarrota* unida á vuestro nombre! ¡D. José Rovero, banquero quebrado! ¿A qué decís eso, padre mío? Eso no puede suceder.

Por segunda vez Anunziata tuvo un acceso de espantosa risa. El anciano la miró con terror.

—Dios poderoso—murmuró para sí—¿no os basta con tomar mi vida? Al enviarme la muerte, ¡enviaréis la locura á mi hija!

Después añadió en voz alta:

—¡Recupera la calma, hija de mi alma, y escúchame, que es imprescindible! Todo lo que oyes es verdad, todo lo que me has oido leer es real. Te lo he dicho y lo repito: ¡valor y resignación! Déjame continuar... Es preciso que oigas hasta el fin. La hora pasa y voy á morir.

—¡Morir!—repitió la joven, no queriendo comprender lo que su padre decía.

—¡Sí—respondió D. José—morir, y el momento se acerca!

Entonces por primera vez Anunziata tuvo el sentimiento de la realidad. Lanzó un grito desgarrador, levantó hacia el cielo sus brazos y cayó de nuevo arrodillada junto al lecho.

El anciano creyó de pronto en un desmayo. No era así. Aunque sacudida por esta conmoción violenta y tan poco prevista, la joven conservaba en toda su amargura el sentimiento del dolor. Durante algunos segundos ocultó su rostro en las ropas que cubrían aquel lecho de agonía. Cuando volvió á levantar la cabeza, su palidez era tal, que sin el febril brillo de sus ojos se hubiera podido tomar su rostro por una careta de cera virgen.

—Padre mío—dijo con una calma extraña,—os escucho... hablad... tendré valor.

El anciano hubiera querido conceder algunos minutos de descanso á la desgraciada niña. Se interrogó á sí mismo. Estudió las pulsaciones de su corazón, y la hora pasaba, el momento estaba cercano. Ya no podía perder nada absolutamente de un tiempo que no le pertenecía.

—Has oido lo que yo escribía á Felipe—dijo José Rovero;—ahora vas á saber lo que Felipe me ha respondido.

Desdobló el papel, y con voz que la emoción hacía temblar y entrecortaba á cada palabra, leyó aquella carta, que terminaba con estas frases:

«Hé aquí de qué modo vamos á arreglar el porvenir: un liquidador elegido por tí saldrá para la Habana tan pronto como hayas llegado á Francia. Arreglará todos tus negocios, y pagará esos dos miserables millones que te atormentan tan locamente. ¡Hecho esto, volverás á ser por tercera vez mi consocio, y no nos separaremos nunca! No, no nos separaremos más. ¿Y cómo podríamos separarnos, si no formaremos más que una sola familia? José, mi viejo amigo, hermano mío, tengo el honor de pedirte para mi hijo Olivier la mano de tu hija Anunziata.»

Al llegar á estas últimas frases, á aquella petición conmovedora y llena de grandeza, D. José lloraba, lo mismo que Anunziata.

—Guarda esta carta sagrada, hija mía; es tu única herencia: ¡ama con toda tu alma al que la ha escrito! ¿Para qué decirlo? Gracias al cielo no serás huérfana, pues el padre que vas á encontrar reemplazará al que vas á perder.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Vayá y Prats (en comandita)

Participan á sus clientes, que los talleres de trajes talares y ornamentos de iglesia que tenían montados en la calle de Chofrens, 3, han sido TRASLADADOS á la calle de BORDADORES, 12, PRINCIPAL (frente al Miguelete).

VALENCIA

El presidente de la Diputación provincial señor Valldecabres dirigió ayer al ministro de Fomento el siguiente despacho:

«Celebrada Asamblea numerosísima con asistencia representante en Cortes, Diputación, Ayuntamiento, prensa y todas las entidades de carácter social y económico de Valencia é importantes adhesiones de las provincias de Madrid y Cuenca, acordando con verdadero entusiasmo solicitar valiosísimo apoyo de V. E. para inclusión plan ferrocarriles estratégicos de uno directo de vía ancha entre Valencia y Madrid.—*Valldecabres.*»

También le fueron comunicados los acuerdos al ex-ministro Sr. Navarro Reverter y el nombramiento de presidente de la comisión ejecutiva.

=La Junta de Obras del Puerto celebrará hoy sesión ordinaria, y mañana se reunirá la Diputación en pleno, para comenzar el período de 1908.

En esta sesión se fijará el número de sesiones y se procederá á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, cargo que parece ser recaerá en el Sr. Serrano Larrey.

=En el tren correo de Madrid, que llegó ayer con media hora de retraso, vinieron el diputado á Cortes por Chelva D. Evaristo Crespo Azorín, D. Manuel Cencillo de Pineda y D. Cristóbal Andrés.

En el expreso de Barcelona salieron con dirección á Roma el reverendo P. Manuel Sanchez, prepósito general de las Escuelas Pías y D. Enrique Brugada Sanchez.

En el tren andaluz marchó la familia de don Andrés Gargallo, y en el correo de Madrid don José Huguet y D. Felipe Romero Ortiz, el diestro Machaquito y el banderillero valenciano José Balbastre (Pepín).

=Ayer tarde, poco después de la una, se celebró el banquete con que, en los Silos de Burjasot, había pensado obsequiar nuestro Ayuntamiento á la comisión del de Zaragoza que llegó el lunes con objeto de invitarle á la Exposición Hispano Francesa que en la heróica ciudad de los Sitios ha de inaugurarse en breve.

A la demostración de afecto que la fiesta significa, se asociaron, á mas del alcalde Sr. Maestre, los concejales Sres. Cuber, Galán, Cortina, Mira, Cano Pacheco, Coscollá, Alcaide, Martí Marco, Aguilar Blanch, Satorre, Llopis, Lluch, Vicent, Aranda, Ortega, Martín Mengod, Marzal, Fabregat, Guillot, Carbonell, Herrero, Gil Roca, el secretario Sr. Jimenez Valdivieso, el secretario particular Sr. Gomez Medeviela, los jefes de sección Sres. Burguera, Lorente y Berga, el arquitecto mayor Sr. Alfaro y representantes de la prensa diaria, todos los cuales salieron por la línea de Bétera, á las doce y media, en un tren especial facilitado galantemente por la Sociedad Valenciana de Tranvías. El regreso se hizo en la misma forma.

La fiesta resultó agradabilísima, y de la misma, así como de las atenciones que para con ellos tienen el alcalde y el Ayuntamiento, hicieron efusivos elogios los ediles zaragozanos Sres. Noaillas, Argentenay y Blasco.

El banquete, á base de platos típicos de la tierra, la *paella* entre ellos, fué suculentísimo. El sitio donde se celebró, y que arriba queda indicado, muy pintoresco y agradable, contribuyendo todo á que el obsequio á los concejales de Zaragoza resultara muy interesante. Al final se dispararon dos *tracas*. Hubo brindis cariñosos para la inmortal Zaragoza y para la prensa, á los que contestaron con otros efusivos por Valencia los representantes de aquel Ayuntamiento.

La comisión de concejales del Ayuntamiento de Zaragoza estuvo á saludarnos anoche en visita de despedida para aquella capital, distinción que nos proporcionó el gusto de estrechar la mano á los Sres. Noaillas, Blasco y Argentenay, y desearles, personalmente, un feliz viaje.

=El Sr. D. Eduardo Vilar efectuó ayer el pago en la delegación de Hacienda de 12.000 pesetas como derechos para usar en España el título de marqués de Ezenarro con que le ha agraciado Su Santidad Pío X.

=En Barcelona se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde de aquella ciudad, la comisión organizadora del Congreso histórico de la Corona de Aragón, continuando los trabajos de organización de este Congreso.

Hasta ahora se han anunciado los siguientes trabajos:

Bibliografía valenciana de D. Jaime I, por don Francisco Martí Grajales.

Organización militar de Valencia en el siglo XIII, de D. Vicente Vives Liern, archivero.

Panoplia del siglo XIII.

Organización social de la época de Jaime I, por D. Luis Tramoyeres, secretario de la comisión de Bellas Artes.

Convenciones diplomáticas entre Aragón y Castilla relativas á la conquista de Valencia, por D. Roque Chabás, canónigo.

Crítica de las trovas de mosén Febrer, por don José Martinez Aloy.

Organización municipal del reino de Valencia, por D. Luis Cebrián Mezquita.

Muntaner en Valencia, por D. Francisco Almarche.

Bellas Artes valencianas en el siglo XIII, por D. José María Burguera.

Médicos valencianos en el siglo XIII, por don José Rodrigo Pertegás.

En el Congreso tomarán parte importantes personalidades de los reinos que formaban la antigua Coronilla de Aragón.

=En conmemoración del 1.° de mayo las Sociedades obreras de Valencia y de las vecinas poblaciones marítimas celebrarán los siguientes actos públicos, que aunque ya los anticipamos, vamos á detallarlos.

Esta noche, á las nueve, gran concierto por la Banda Municipal, con un excelente programa de su repertorio, en honor á la Fiesta del Trabajo.

Día 1.° de mayo, mitin á las diez de la mañana, en el que podrán hacer uso de la palabra los que lleven representación oficial de su Sociedad y los que no la lleven darán su nombre en Secretaría.

Por la tarde, de dos á tres, saldrán de la Casa del Pueblo los obreros, dirigiéndose al Grao, donde serán recibidos por los del Puerto, organizándose una gira campestre. Por la noche, á las nueve, dará una conferencia una persona competente.

=En el gobierno civil se ha recibido una instancia firmada por gran número de tratantes en ganado, en la que denuncian el hecho de que en casi todos los molinos se sofistican los salvados mezclando cáscara de arroz, lo cual está penado, porque mata á los animales que la comen, y piden que el señor gobernador tome medidas enérgicas contra los sofisticadores.

=La *Gaceta* publica una disposición declarando á favor de la autoridad judicial la competencia entablada sobre la presa de aguas del barranco de Ripoll (Buñol).

=*El Dr. Castañer* tiene consulta de enfermedades de los ojos diaria de once á una, y en días laborables de tres á cinco.—Colón, 32, Valencia.

=*Balneario de Benimarfull.*—Temporada oficial. Apertura el 15 de mayo.—Aguas embotelladas, de venta en principales farmacias. Depósito: dirigirse al administrador, San Vicente, 185, teléfono núm. 5.

=Para terminar las existencias en la liquidación de la tienda *Lo Rat-Penat*, San Vicente, 60, se ha hecho una nueva é importantísima rebaja en los precios de todos los artículos de primavera y verano, y especialmente en las telas para trajes y velos de primera Comunión.

=Estos días ha llamado poderosamente la atención la soberbia exposición de géneros hecha por nuestro buen amigo D. Miguel Laborda, en su establecimiento de tejidos de Los Gatos, de la plaza del Mercado. En realidad contiene las existencias del mismo, los géneros mas nuevos, desde lo mas barato á lo mas caro, para la próxima temporada. No es extraño que Los Gatos sea la casa preferida por las personas de buen gusto.

=Las dentaduras de aluminio dorado son, por su baratura y por su perfecta construcción, que hace que se confundan con las naturales, las mas sólidas, duraderas y estéticas. Las malas digestiones, la fetidez del aliento y el aspecto repugnante que adquiere la boca con la falta de los dientes, se corrigen á muy poco coste] en el Gabinete dental de doña Aurelia Cavazzuti. Calle Paz, letra B.

=Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo García Mustieles contra la resolución del gobernador civil de Valencia aprobando la elección de diputados y suplentes de la acequia Real del Júcar.

=El ministerio de Fomento ha ordenado que en el gobierno civil de Valencia se instruya expediente de caducidad de la concesión del tranvía de Alberique á Valencia.

=Por el señor gobernador ha sido aprobado el reglamento por que ha de regirse la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia.

=Una de las industrias valencianas que va dándose á conocer fuera de la región y está adquiriendo renombre, es la pirotécnica. Al inteligente industrial D. Manuel Gomez, cuyo trabajos han sido ya juzgados favorablemente en Bilbao, Málaga y otras capitales, le ha encargado el Ayuntamiento de Zaragoza una gran *traca*, que se quemará durante las fiestas del centenario de los Sitios. También el Ayuntamiento de Soller (Baleares) le ha encomendado un castillo de fuegos artificiales. Nuestra enhorabuena al pirotécnico señor Gomez.

=En el Colegio de Nuestra Señora del Loreto se verificó ayer tarde una amenísima velada teatral. Se puso en escena la comedia *Fabiola*, en la que se distinguieron las señoritas Merender, Jáudenes, Adriaensens, Guzmán, Ferrán, Martinez (María), Manglano (Luisa y María), Barreda (Pilar y Elena), Botella y Chalmeta.

A esta hermosa fiesta asistieron el señor arzobispo de esta diócesis, Dr. Guisasola, los marqueses y condesas de la Roca, Villoris, San Joaquín y Malferit; conde de Montornés, barones de Llauří y Vallvert, y las familias de los señores de Jáudenes, Guzmán, Barreda, García Madroño, Mompó, Ferrán, Barranco, Adriaensens, Piera, Botella y otras que sentimos no recordar.

=Nos es grato hacer público que en la tienda de la calle de San Vicente, núms. 78 y 80, se venden los mejores tejidos para la clase obrera, por su resistencia y color permanente. Se distinguen en que llevan junto al orillo los colores de la bandera española.

=No son paises propios para la fabricación de extractos de carne aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendente.

Crónica RELIGIOSA

Mañana, como primer día del hermoso mes de mayo, consagrado por la Iglesia de un modo especial á la augusta madre de Dios, comenzarán en todos los templos los piadosos ejercicios del Mes de María, y alrededor del altar, artísticamente adornado con flores, se reunirán los fieles para escuchar los sermones encomiásticos de la Virgen y los cánticos en su loor.

Hemos advertido una novedad en los carteles anunciadores de estos cultos. Estos celebrábanse otros años al amanecer, á fin de que la clase obrera pudiera asistir á ellos; este año, excepción hecha de la real capilla de la Virgen y alguna otra iglesia; serán por la mañana.

=Mañana, día en que la religión de los Mínimos celebra la fiesta de su ilustre fundador el gran Taumaturgo del siglo XV San Francisco de Paula, la V. O. T. establecida en la parroquial de San Sebastián, celebrará su fiesta principal, costeada por su corrector. A las diez y media, cantaráse la misa por nutrida capilla de música, oficiando el canónigo chantre Dr. D. José Barbarrós, y predicando el panegírico, el capellán del regimiento de ingenieros Dr. D. Manuel Porataña. Por la tarde comenzará el novenario que tan concurrido se ve todos los años.

=El sábado, conforme hemos anunciado, se celebrará en la Cárcel-Modelo el solemne acto de la Comunión Pascual, que revestirá mucho lucimiento. D. Enrique Perez Thous y D. Antonio Martinez Moya predican los sermones del triduo preparatorio.

=Ayer fueron llevadas á la parroquial de San Bartolomé las nuevas campanas, cuyo bautizo se celebrará esta tarde, á las cinco, por el señor cura Dr. D. Pedro Llopis. Amenizará el acto una banda de música.

La campana mayor, llamada *Bartolomé*, de 65 arrobas de peso, tiene un timbre parecido á la *Tomasa* que se colocó hace poco en la torre de Santo Tomás. La «morlana» ó segundo tiple, llamada *Miguel*, que pesa 20 arrobas, tiene también un excelente timbre. Las *truchas* ó cabezales son nuevas. Se trata de que volteen ya el sábado por la noche, para anunciar el Comulgar de impedidos de la parroquia, el cual será este año muy lucido.

Los padrinos de la campana *Bartolomé* serán el señor barón de Llauří y doña Carmen Villalonga de Jáudenes, y los de la *Miguel*, D. Manuel Ramirez y doña Joaquina Rovira de Asensi.

Como supone un gran gasto esta mejora, el párroco de San Bartolomé suplica por nuestro conducto á las personas piadosas, que entreguen algún donativo.

=Ayer se procedió á colocar en la Catedral el catafalco que se estrenó cuando los funerales de la princesa de Asturias. Los que se celebrarán el próximo sábado en sufragio de los que murieron en la Guerra de la Independencia en esta ciudad y reino, serán muy solemnes, cantándose la misa de Eslava. Del Parque de artillería se extraerán los trofeos militares que han de adornar dicho túmulo.

=En la parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián, con motivo de la fiesta de San Francisco de Paula, puede ganarse el Jubileo *toties gentes*, con tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan y rezen en dicha iglesia. Comienza hoy, á las dos de la tarde, y termina mañana á la puesta del sol. Después de la misa de la fiesta se dará la bendición Papal.

=En el cepillo para el Pan de San Antonio de la parroquial iglesia de Santa Cruz se han recaudado en el corriente mes 55'36 pesetas, habiéndose distribuido entre los feligreses pobres 320 libras de pan.

=Para conmemorar el centenario de la Guerra de la Independencia, se ha organizado en el Colegio de las Escuelas Pías un certamen científico-literario, al que han concurrido los alumnos con más de 200 trabajos referentes á materias propias de primera y segunda enseñanza.

Han dado premios el prepósito general, el vicario general de España y los superiores locales de Valencia. La apertura de las plicas premiadas se verificará en solemne sesión pública, previa invitación, el domingo 3 de mayo, á las seis de la tarde. Al acto están invitadas las autoridades.

Crónica MORTUORIA

Las familias, tan estimadas en Valencia, de García Ródenas y Atard, gimen desde ayer bajo la pesadumbre inmensa producida por la muerte de su hijo el niño Eduardo, de siete años de edad, fallecido ayer mañana.

En estos trances, cuantas palabras de consuelo se dirigen á los padres, resultan frías. No las hay bastante expresivas para recordarles su dolor ni para significarles cuánta es la parte que en él tomamos.

Queden estas líneas aquí por aquella razón. Pero no sin que les reiteremos antes á nuestros distinguidos amigos D. Vicente García Ródenas y señora, y demás familia, los sinceros sentimientos de pena que la muerte de su encantador niño nos ha producido.

Noticias MILITARES

El día 1.° del mes próximo se verificará la revista de comisario que será presidida: la de los regimientos de caballería, por el general de división D. Juan Manrique de Lara; la de los regimientos de infantería por el general D. Demetrio Cuenca; la de los regimientos de artillería, por el comandante general del arma D. Manuel Martín de la Puente, y la de ingenieros, el comandante general D. Francisco Roldán.

=Ha solicitado la pensión de la placa de San Hermenegildo, el teniente coronel D. José Antolí.

=Se han concedido licencias: de dos meses, para Valencia y Alicante, al capitán de infantería de Alcántara, D. Santiago Albert Lopez, y de dos meses, al capitán de artillería D. Eduardo Cavanna.

=Ha solicitado ingresar en la Orden civil de Alfonso XII, el médico mayor D. José Gonzalez.

=Con objeto de que no sufran perjuicios los licenciados del ejército que soliciten destinos civiles, les avisamos que el día 30 de cada mes ha de estar presentada la documentación en Madrid.

ESCOLARES

Desde el día 1.° al 15 del próximo mes de mayo estará abierta en la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, la matrícula para los alumnos no oficiales que deseen dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 1.° de junio; el día 8 empezarán los de asignaturas y terminados éstos se verificarán los de reválida.

En el expresado día 1.° de junio se verificarán también exámenes de ingreso para los que aspiren á practicantes en Cirugía menor.

SUCESOS

Ayer fueron detenidos é ingresados en la cárcel y el Asilo, respectivamente, Antonio Arnau Pomares y Elvira Escrivá Campos, autores del robo cometido hace unos días en la calle del Pollo, del cual recordarán nuestros lectores.

=Ayer fué presentada una denuncia en el juzgado de guardia por D. Evaristo Campos, contra un dependiente suyo, cuyo nombre ignoramos, y que, según noticias, ha desaparecido de Valencia.

Notas REGIONALES

ALMÁCERA.—Los días 2 y 3 del próximo mayo se celebrarán en esta población brillantes festejos en honor de San Vicente Ferrer. El sábado se verificará *la entrá de la murta*, y de nueve á once de la noche la banda de música de la población, que dirige D. José María Esteve, dará una serenata, en la que se ejecutarán, entre otras obras, una fantasía de *El Maño* y el poema sinfónico *Nit d' albaes*.

El domingo, á las seis, diana; á las siete Comulgar de impedidos; á las diez misa solemne, en la que se cantará la de Santa Cecilia, de Gounod, y sermón á cargo del P. Lorenzo, dominico, disparándose al terminar mil morteretes.

Por la tarde recorrerá las calles una lucida cabalgata; después procesión general, y terminada ésta se disparará un castillo de fuegos artificiales.

ALACUÁS.—El próximo domingo se celebrará una gran fiesta religiosa con procesión. Predicará el P. Gironés, S. J., comenzando al día siguiente el novenario.

TORRENTE.—El domingo próximo se reunirán en junta general ordinaria las Comunidades de Labradores y Regantes de esta villa, á las tres de la tarde, en su casa social. Ambas darán en ella cuenta exacta de la inversión de sus fondos y liquidación total del pasado año 1907 y otros asuntos anunciados que previenen sus ordenanzas, los cuales son de gran importancia.

MASAMAGRELL.—Reina gran entusiasmo con motivo de celebrarse mañana el solemne acto de la consagración de su templo parroquial.

El señor obispo de Solsona, hijo de dicha población, es el encargado de practicar tan augusta ceremonia. Esta noche se cantarán los maitines ante las reliquias que serán llevadas desde esta Basílica. El sábado será la función religiosa. Dirigirá el ceremonial el Pbro. Sr. Ros Colás, maestro de ceremonias de la Catedral.

ANTELLA.—El lunes fué la fiesta onomástica del alcalde D. Vicente Frigols. Con este motivo, después del Comulgar de impedidos, que fué lucidísimo, se celebró en la parroquia una solemne función religiosa en honor del Apostol valenciano, predicando el panegírico el párroco D. Carlos Sala. Por la tarde salió una grandiosa procesión, á la que concurrió todo el pueblo. El señor alcalde obsequió espléndidamente á cuantos le felicitaron.

Nuestras carreteras

Gran número de alcaldes han elevado al presidente de la Diputación provincial la siguiente instancia:

«Ilmo. Sr.

Los que suscriben, alcaldes de los pueblos de los alrededores de Valencia en representación de los respectivos Ayuntamientos que presiden, tienen el honor de exponer á V. S.: Que hay pendiente de dictamen en el Senado un proyecto de ley, que ya ha sido aprobado por el Congreso de los diputados, en el cual se pretende conceder á un particular el usufructo de la sección de Silla á esta ciudad de la carretera de Casas del Campillo á Valencia, para que tienda aquel vías metálicas como las que hay colocadas en el camino del Grao, autorizándole á que establezca tres portazgos.

Los que suscriben ruegan á la Diputación se sirva oponerse á que este proyecto sea aprobado por ser sumamente perjudicial á la comarca el tener que pagar un nuevo impuesto sobre los muchos que hoy ya paga, y por estar esta ley en abierta oposición con la de 1881, que declara completamente libre el tránsito por todas las carreteras del Estado, sin que en ellas pueda establecerse portazgos y paajes de ningún género.

Pero como al propio tiempo los pueblos todos de la huerta de Valencia desean tener los caminos en buen estado, de la misma forma que las tienen gran número de provincias de España, y considerando absolutamente imposible que el Estado coloque por su cuenta las planchas metálicas en las cuatro carreteras que parten de Valencia, como lo prueba el hecho de que después de decidirse á ello la jefatura de Obras públicas de la provincia, no haya presupuesto mas que de pesetas 20.000, que es lo que cuesta la colocación de unos 600 metros de vía doble, entienden los que suscriben, que se necesitan 50 ó 60 años para que llegue la mejora en los 25 ó 30 kilómetros de mas tránsito.

Creen los pueblos que representan los que tienen el honor de dirigirse á V. S., que la misma manera práctica y positiva para que los alrededores de Valencia pierdan el aspecto de país salvaje que le dan las carreteras completamente destruidas, es que la Diputación provincial, en primer lugar, obtenga del Senado la derogación á la aprobación de la ley que entiende á favorecer á un empresario á costa de los infelices carreteros, y que, conseguido esto, recabe de los representantes en Cortes por la provincia la aprobación de otra ley, por la que el Estado ceda á esa Diputación los cuatro trozos de carretera siguientes: 1.°, de Valencia á Silla; 2.°, de Valencia á Mislata; 3.°, de Valencia á Burjasot, y 4.°, de Valencia á Albalat ó á Masamagrell, para que en todas ellas coloque planchas metálicas sin establecer ningún portazgo.

Para hacer estas obras habría de ser condición precisa que el Estado, obligado por la misma ley, entregara á la Diputación anualmente una suma próximamente de 65.000 pesetas, á cambio de verse el mismo Estado libre de la carga de la conservación y de la reparación de aquellos 28 kilómetros de carretera.

Que esta cantidad es la justa, queda demostrado en los siguientes razonamientos: Gasta el ministerio de Fomento en la conservación y reparación de las carreteras de España 18.862.000 pesetas al año, de manera que á cada uno de los 38.000 kilómetros que hay en la nación corresponden unas 500 pesetas. Siendo 765 los kilómetros que tiene nuestra provincia, el Estado debe gastar en ella 382.500 pesetas.

Pero como la cantidad que hoy se necesita para conservar las cuatro carreteras que arrancan de Valencia es diez veces mayor que la que es necesaria para tener en buen estado gran número de otras carreteras, por el hecho de transitar por éstas al cabo del día media docena de carros, mientras que por las nuestras transitan mil, por ser las de mayor movimiento de toda España. No sería exagerado solicitar que el Estado, de aquellas 382.500 pesetas que debe gastar en la provincia, entregara á esa Diputación 66.000 pesetas al año, pudiendo quedar para las demás carreteras 377.000 pesetas, que es muchísimo más que lo que hoy se gasta.

Con la garantía de estas 66.000 pesetas pudiera la Diputación hacer un empréstito de un millón de pesetas, con lo cual hay suficiente para colocar las planchas metálicas en los mencionados 28 kilómetros, y con aquella suma, pagando el 5 por 100 de interés, puede amortizar el empréstito en treinta años.

Entienden los que suscriben que esta es la única manera de que pueda ser hecha la reforma de las carreteras en tiempo muy corto, toda ella de una vez, sin que esa Diputación tenga que gastar dinero, y sin que haya que establecer el impuesto de portazgo.

Dios, etc...

Valencia 13 de abril de 1908.»

Siguen las firmas de 33 alcaldes.

Al propio tiempo y con igual número de firmas, se eleva otra instancia al Senado, pidiendo que no se apruebe la concesión del Sr. Vila, á fin de poner en práctica lo que se solicita en la anterior instancia.

Sobre la corrida

de la Asociación de la Prensa

Recibimos ya tarde, cuando no es posible insertarlo íntegro, un largo artículo restableciendo la verdad en algunos puntos, de la última corrida organizada por la Asociación de la Prensa, especialmente el que se refiere al ganado de dicha corrida. Dice así:

«El alcalde apenas llegó á la Plaza á la hora de enchiquerar los toros pidió la llave de los chiqueros, preguntó si teníamos los dos sobreros que ordena el Reglamento, y dispuso no sabemos cuántas cosas mas. Por vez primera ha tomado la autoridad tales precauciones. Ni en ninguna Plaza hay dos sobreros para las corridas de ocho toros, ni jamás ha pedido el presidente la llave de los chiqueros. Nosotros teníamos los dos sobreros, nosotros lo teníamos todo previsto con arreglo al Reglamento.

No paró ahí la cosa. Después del enchiqueramiento nos dijeron los veterinarios municipales que el toro núm. 40 estaba cojo, y tuertos los señalados con los núms. 13 y 110. Nadie había notado semejantes defectos; solo los Sres. Maestre, Trigo y Corella habían coincidido en ver defectos á los toros.

El alcalde, *sin embargo*, no tuvo valor para rematar la suerte y suspender la corrida, *como era su deber, si había tres toros inútiles*. Solo quiso que perdiéramos unos cuantos miles de pesetas, y hay que confesar que consiguió su propósito.

Certificaron los veterinarios Sres. Trigo y Corella que los ocho toros reunían las condiciones reglamentarias, *excepto los números cuarenta, trece y ciento diez, y se nos obligó á fijar un cartel en sitio visible que bastó por sí solo para escamar al público.*

Inmediatamente buscamos á dos veterinarios, porque no queríamos pasar por semejante infamia. Les dimos toda clase de facilidades para que vivos y muertos examinasen los toros. Y efectivamente, NI EL TORO NÚMERO CUARENTA ESTABA COJO, NI LOS NÚMEROS TRECE Y CIENTO DIEZ TENÍAN NADA EN LA VISTA.

Fíjese el lector en este detalle: de los cuatro toros que los inteligentes calificaron como mejores, los veterinarios encontraron defectos en tres; de éstos, dos, el tercero y el último, fueron los que mejor pelea hicieron.

He aquí el certificado de los veterinarios buscados por la Asociación de la Prensa:

«D. Emilio Izquierdo Ferrandiz y D. José Juan Albiñana, profesores veterinarios establecidos en Valencia, General Prim, núm. 9, y Viciana, 9.

Certificamos: Que en virtud de una orden de la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Valencia para el reconocimiento de los toros de lidia del día 27 de abril de 1908;

Que practicado el reconocimiento facultativo, y particularmente los núms. 40, 13 y 110, no padecían ninguna lesión física, si bien el tercero en lidia, núm. 40, tenía una herida cortopunzante lateral externa, parte baja del pie y muslo izquierdo; por ser leve y no impedirle para la lidia por el puntazo recibido de otro toro en los corrales de esta Plaza, y sobre la edad, el toro 40 tenía cinco años, el 13 cuatro y el 110 cinco, y para que obre los efectos consiguientes firmamos en Valencia 28 abril 1908.—*Emilio Izquierdo.—José Juan Albiñana.*»

"Una tos alarmente quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión Scott

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano"

(Firmado) Juan Medina

Barcelona, 23 de Febrero de 1907.
Calle San Rafael No. 26 ent. 2ª.

La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

"El pescador y el pescado"

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envia una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.

SUSCRICIÓN

para adquirir ropas con destino á los presos.

	Pesetas.
D. V. L. M.	10
Testamentaría de D. N. O.	25
Sr. Verdú.	1
Sr. Vallbona.	5
Condesa de Berbedel.	5
De una señora católica.	5
Marquesa de Dos-Aguas.	3
Señorita Concepción Dasí.	3
Testamentaría de doña Leonarda Ventura.	25

TEATROS

PRINCIPAL

Desde mañana viernes quedará abierto el abono para la próxima temporada de primavera con la notable compañía Pino-Thuillier, que á juzgar por el número de estrenos y exquisito repertorio, no dudamos que será una brillante campaña artística.

El número de pedidos es extraordinario, especialmente de palcos plateas y principales, como también de butacas, y dado lo agradable de la estación, todo induce á presumir que el Teatro Principal se verá todas las noches esplendente de hermosura.

Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Gabriel Elvira, 48.816'06 pesetas; D. Juan Azorín, 99.315'68; D. Evelio Quintero, 33.424; D. José Garró, 9.727; D. Ramón Martínez, 30.478; D. Joaquín Calvo, 28.819; D. José de la Cruz 25'601; D. José Moreira, 25.620; D. Macario Julve, 3.397; D. Emilio Juan López, 25.688; D. Francisco Castells, 1.040; D. Juan Basset, 63.402'08; D. Francisco Chiarri, 75.494'48; D. Juan Vilar, 4.557; don Emilio G. Flores, 10.200; D. Rafael Contell, 3.100; D. Jacinto Pérez, 500; D. Juan Romero, 4.813; D. Andrés García, 696; D. Germán Rubio, 25.969; D. Vicente Ferrando, 34.682'10; administrador de Loterías de Játiva, 1.568.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A los propietarios de Silla.—El domingo, á las nueve, se reunirán en la Casa Capitular de Silla los propietaris de fincas en las partidas del Alter, Mill, Saladar y Puerto, para rendir cuentas y acordar la inversión de los fondos procedentes de caza acuática que existió en dichas partidas en el pasado año.

Círculo de Bellas-Artes.—Desde el día 23 del presente mes hasta la celebración de la primera junta general, queda en poder del conserje y á disposición de todos los socios, el proyecto de nuevo reglamento, para que pueda ser conocido por todos, antes de ser debidamente discutido y aprobado.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, lo verifiquen en el próximo mes en los dias que á continuación se expresan: Mayo 1.º, pensiones, jubilados, cesantes y Montepio civil; 2, retirados, letras de la K á la Z; 4, la misma clase, de la A á la J; 5 Montepio Militar; 6, los que hayan dejado de percibir en los dias anteriormente señalados; 14 y 15, retenciones.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO ú otro especifico mejores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

SENOS
desarollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados en dos meses con las
Pilules Orientales
del Dr RATIÉ
El único producto que asegura el desarollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.
Aprobadas por celebridades medicas.
Un frasco se remite por correo, enviando 7.50 pesetas en libranzas o sellos á Cebrian y Cª, Puerta ferrisa, 18, Barcelona. De venta en Madrid · Paris: Gayoso, Arenal 2.
En Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. - *Solo se vende en Gotas y en Pildoras.*
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

VINICULTORES.—Salifenol
Aclara los vinos y evita el agridulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.
Vinos agrios
El neutralizador Bofill
cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

TALLERES GRAU
Gran-Vía, F M (Pizarro)
Afinación
Composturas
OFICIALES SUIZOS y ALEMANES

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: Manuel Teruel con María Gomez.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Amparo de la Mata Bedrina, de 11 meses, Pintor Sorolla, 24, de meningitis aguda.—Salvador Verer Calatayud, de 21 años, Bretón Herreros, 2, de tuberculosis pulmonar.—Joaquín Bugades Ramón, de 66 años, Arolas, 1, de lesión orgánica del corazón.—Luisa Soler Hernandez, de 72 años, camino Benimaclet, de insuficiencia mitral.

Distrito del Mercado

Matrimonio: Juan Castelló con Margarita Plasencia.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Vicente Requena Navaja, de un dia, Muela, 27, de desarrollo insuficiente.—Eduardo García Atard, de 7 años, Isabel la Católica, 4, de meningitis.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones: Carmen Manrique Villarroya, de 2 años, Socorro, 3, de viruela.—Josefa Martinez Royuelas, de 30 dias, En Blanch, 4, de tos ferina.—Estanislao Mari Estrú, de 50 años, Hospital provincial, de caquexia cancerosa.—Francisco Gozalvez Cortell, de 18 meses, Hospital provincial, de sífilis infantil.—Andrés García Marín, de 40 años, Hospital provincial, de mielitis crónica.—José Peris Coscollá, de 80 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Josefa Salvador Martinez, de 22 meses, Culla, 13, de bronquitis capilar.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunción: Salvadora Pons Villagrasa, de 75 años, Alta, 40, de encefalitis crónica.
Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 17.—Defunciones, 14.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina de Sena, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles, y San Peregrín.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Catalina de Sena. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de la Santísima Cruz.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Cor-Jesu.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Escuela-Pía, en su iglesia.

Cultos

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne, con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las tres, vísperas y completas con música y reserva.

=En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 6'30 de la tarde y á las 9 y 10'30 de la noche.—Espectáculo de Varietés, por secciones.—Beneficio del notable violinista Edmundo Lucini. Selecto concierto por el beneficiado.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 7, 9 y 10'30 de la noche.—Secciones de Cinegramo cantante y Varistés.

TEATRO DEL COLEGIO DE S. VICENTE FERRER.—A las cuatro de la tarde.—Les rogatives.—El nuevo alcalde.—Los dinamiteros (estreno).—La corona de Aragó y una sógra endemoniá.

SECCIÓN COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 29 de abril de 1908:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 82'80 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'90 d.
Obligaciones municips., 6.ª emisión: 102'75 d.
Obligaciones municips., 7.ª emisión: 106'75 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 106'00 d.
Id. id. Puertos: 106'75 d.
Id. id. Cárceles, A: 105'50 d.
Id. id. Cárceles, B: 105'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 105'75 d.

ACCIONES

Banco de España: 458'00 d.
Compañía Arrendataria de Tabacos: 414'50 d.
Sociedad Valenciana Electricidad, B: 100'00 p.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., especiales: 105'00 d.
Sociedad general Azucarera: 102'50 d.
Sociedad Valenci.ª Tranvías, A, B: 000'00 d.
Id., id., id., C, D, E, F y G: 102'50 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.
El síndico-presidente, *Tomás Dasi.*

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero 14'60.
8 días vista, comercial: 13'00 á 13'80
Londres.—Cheque de banquero: 28'78.
8 días vista, comercial: 28'45 á 28'60

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 29, á las 16.

	Próximo
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	83'17
Deuda amortizable al 5 por 100	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00'00
F.-C. del Norte de España (acciones)	68'65
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	91'45
F.-C. de Orense (acciones)	26'50
Cambios s/. París, á la vista	14'60
Cambios s/. Londres, á la vista	28'77
París: 4 por 100 exterior	93'50

Servicio particular

París 29, á las 15.

4 por 100 exterior	93'50	Rio Tinto	1594'00
3 por 100 francés	96'47	F.-C. Norte	284'00
4 por 100 interior	72'35	F.-C. Zaragoza	379'00
5 por 100 ruso	98'60		

Madrid 29, á las 15.

4 por 100 interior	82'90	Tabacaleras	415'00
4 por 100 interior fin	82'97	París: 4 p. 100 exter.	93'55
Fin próximo	83'17	Cambios París	14'35
5 p. 100 amortizable	101'80	Cambios Londres	28'71
Banco de España	458'50		

Madrid 29, á las 18.

4 por 100 interior . . . . . 83'22

Barcelona 29, á las 18.

Interior	83'03	Nortes	68'65
Fin próximo	83'22	Orenses	27'00
Alicantes	91'50	París	93'50

Cotización oficial

Madrid 29, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior: á 83'00.
Fin próximo: á 83'22.
Los francos: á 14'35.
Las libras: á 28'72.
Las obligaciones del empréstito: á 100'75.
París: á 93'50.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Chelva 28.—Aceite del país, la arroba, 12 pesetas; trigo huerta, la varchilla, 3'75; geja, 4; cebada, 2'05; vino, el cántaro, 0'60; carbón broza, la arroba, 0'95; id. pino, 0'80; huevos, la docena, 0'90.

El Puerto

Dia 29 de abril.

Observatorio Meteorológico

Amanece el dia con el cielo despejado, calma al O., la mar llana.

Barómetro, 762'80. Termómetro: máxima, 25'10; mínima, 12'50.

Sol, 30'10; Humedad, 65'00. Viento, SE.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor José Gallart, de Barcelona, de tránsito.=Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.

Salidos: José Gallart, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.=Vapor Vicente Sanz, para Cullera, con cargo general.=Vapor Szeged, para Londres y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Isle of Hasting, para Liverpool y escalas, con fruta.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Epidemia misteriosa

Nueva-York.—Dice un telegrama, llegado poco há de Caracas, que La Guayra ha sido aislada por completo con motivo de la misteriosa epidemia que reina en dicha ciudad. Se ha suspendido la circulación de los trenes entre ambas plazas. De orden de la Junta de Sanidad han sido quemadas de arriba á abajo todas las casas en que han ocurrido defunciones.

Esta enfermedad, que en cinco semanas se ha llevado 50 personas, aun no está oficialmente comprobado que sea la peste bubónica.

El Congreso republicano de Lisboa

Lisboa.—El Congreso republicano, verificado anoche, se ha negado á aceptar la dimisión del Sr. Bernardino Machado, presidente del comité directivo del partido, así como la que habían presentado colectivamente los individuos de dicho comité.

Ha votado una moción declarando que el partido republicano seguirá mostrándose intransigente con los partidos monárquicos acerca de la política general, excepto en lo que á las cuestiones administrativas se refiere.

De la TARDE

Madrid 29, á las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

El Imparcial recuerda que combatió la ley de Jurisdicciones antes de ser presentada á la Cámara completamente desnaturalizada. Insiste en que el proyecto de ley del terrorismo no tiene razón de ser, siendo un arma esgrimida contra la prensa.

Aplaude *El Liberal* el discurso del Sr. Sol y Ortega contra el proyecto de ley de Explosivos.

El País excita á toda la prensa liberal á una campaña contra la ley de Jurisdicciones. En otro artículo se ocupa del discurso del Sr. Sol y Ortega, el cual alaba.

El Universo ataca á los periodistas, especialmente á los del *trust*, por su oposición al proyecto de represión del terrorismo, al cual lo considera necesario y acertado.

Se ocupa *El Globo* también de la actitud de la prensa ante las iniciativas del gobierno.

Información palatina

El dia 8 de mayo llegará á Madrid la condesa de Paris, hospedándose en el palacio de los infantes D. Carlos y doña Luisa.

=Del 10 al 12 de mayo el infante D. Fernando marchará á Rusia, siendo portador del uniforme de coronel del regimiento de Farnesio, para cuyo cargo honorífico fué nombrado el czar.

=Mejorada del catarro que le aquejaba, la reina doña Victoria ha almorzado hoy con la familia real.

=La familia real, excepto la reina doña Victoria, asistirá esta noche al baile que se celebra en el palacio de la duquesa de Bailén.

=Con la familia real han almorzado el duque de Whervinter y la princesa Blez.

=El Sr. Auñón ha cumplimentado á la reina doña María Cristina.

=El rey jugará esta tarde una partida de polo.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa, en la que se manifiesta que un buque de los llamados cablegramas ha logrado alcanzar la punta del cable de Canarias.

A Móstoles

Probablemente S. M. marchará en automóvil esta tarde á Móstoles.

A Zaragoza

Ha salido en el rápido para Zaragoza el príncipe Carlos, acompañado del director general de Obras públicas, con objeto de asistir á la inauguración de los festejos organizados para conmemorar el centenario de la Guerra de la Independencia.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha significado á los periodistas su extrañeza de que la opinión se oponga á la aprobación del proyecto de ley de represión del terrorismo. Ha dicho que el proyecto en nada ataca á la prensa, pues si hubiera propósito de limitar su acción, se pondrian en vigor las medidas legales que existen para ello. Acerca de la solicitud presentada por los periodistas pidiendo el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, ha manifestado que hallándose informada por el Instituto de Reformas Sociales, en breve será resuelta.

Los Presupuestos

Se ha firmado un decreto autorizando la presentación y lectura de los Presupuestos en el Congreso.

El presupuesto de Gobernación

En el presupuesto de Gobernación figura un aumento de cinco millones, dedicados á mejoras en los cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganización de la Policía. En los pueblos de 2.000 almas se crearán estaciones telegráficas que funcionarán tres horas por la mañana y otras tres por la tarde. Estarán encargados de su conservación los farmacéuticos, y por ello disfrutarán una gratificación de 500 á 750 pesetas. Se dotará, además, de servicio de Correos, á mas de mil pueblos que actualmente carecen del mismo, en combinación con los establecimientos de giro.

Firma regia

De Hacienda:

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, á D. Francisco Estranch.

De Gobernación:

Anunciando la elección parcial de una plaza de senador, vacante en la provincia de Huesca, que tendrá lugar el 24 de mayo próximo. Id. id. de una de diputado á Cortes en el distrito de Ponferrada, cuya elección tendrá lugar en igual dia.

De Guerra:

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, al jefe Sr. Costa. Concediendo otras cruces. Proponiendo para una mención honorífica al oficial D. Adolfo Martín Moreno. Concediendo la cruz del Mérito Militar de tercera clase al subintendente militar D. Anacleto Holguera. Destinando á los coroneles Sres. Lobo y Gomez al mando del 5.º y 4.º depósitos de reserva, respectivamente. Numerosos decretos de adquisición de material.

De Marina:

Pase á la reserva del ordenador de pagos de la Armada D. Valentín Arrouiz. Idem, con la categoría de general de brigada, al coronel de infantería de Marina Sr. Celma. Concediendo el mando de la provincia marítima de San Sebastián al capitán de fragata Sr. Escoriaza. Id. id. de la de Barcelona, el id. Sr. Compañ. Ascendiendo á los empleos inmediatos al comisario D. Diego Tapia y al contador de la Armada Sr. Marasi.

Petición

Una comisión de vendedores ambulantes de los periódicos del *trust* ha visitado al Sr. La Cierva, para interesarle haga cumplir á éstos la ley del Descanso dominical. El ministro de la Gobernación les ha manifestado que estudiará el asunto.

La «Gaceta»

Publica un decreto resolviendo que la venta de los artículos de construcción sean incluidos en la clase 9.ª, tarifa 1.ª de la clase industrial. Otros decretos de menor interés.

De Fomento

El Sr. Gonzalez Besada nos ha dicho que celebraría que el Consejo de Obras públicas emitiese informe en el sentido de que fuese de vía ancha el ferrocarril que ha de unir á Valencia con Alicante por el litoral, pero que él se atendrá á lo que dicho cuerpo consultivo opine. Asimismo ha negado el Sr. González Besada que el Senado ofreciese al Sr. Beltrán influir para que fuese incluido dicho ferrocarril en el plan general, como también que lo subvencionase el Estado.

Causa por falsedad

En la sección primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Antonio Ruiz y Manuel Peña, por expendición de moneda falsa. Se acusaba al Ruiz de haber recibido 70 duros falsos de Peña, 64 de los cuales cambió en los comercios de Leganés. El Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos libremente los procesados.

Un loco

Argel.—Un súbdito italiano se presentó en el viceconsulado de su nación, y creyendo que el cónsul trataba de oponerle dificultades, le disparó dos tiros. Acudió un criado en auxilio de su señor, recibiendo otros dos disparos del asesino. Ambos han fallecido.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En una portería del paseo de Gracia ocurrió una explosión de gas, que produjo gran alarma entre el vecindario. No ha tenido que lamentarse ninguna desgracia.

=Continúa en igual estado la huelga de los sastres. Han sido detenidos algunos, acusados del delito de coacción. Los patronos se han reunido, guardando reserva sobre los acuerdos adoptados.

=Restablecido de su enfermedad el juez especial Sr. Ibañez, ha reanudado su labor en el proceso instruido con motivo de los atentados terroristas.

=En el caserío de Concas, del término de San Quintín de Mediona, cuestionaron los labradores Juan Saubel y Quintín Moreira. El último propinó al Saubel tan fuerte golpe con una tranca, que le ocasionó la muerte. El agresor fué detenido.

=Han ingresado en la carcel siete huelguistas picapedreros, acusados del delito de coacción.

De la NOCHE

Madrid 29, á las 11'30 noche.

Final de la sesión del Senado

Continúa el debate sobre el proyecto de represión del anarquismo.

El Sr. Maestre consume el tercer turno en contra al art. 15, empleando iguales argumentos á los ya dichos en anteriores ocasiones.

Le contesta el Sr. Montejo Rico, de la comisión; rectifican ambos señores, se suspende el debate y se levanta la sesión.

En los pasillos del Senado, después de terminada la sesión, se aseguraba que las minorías liberal y democrática, respondiendo á la invitación que les ha hecho el Sr. Sol y Ortega, votaron en contra del proyecto de represión del anarquismo.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local, discutiéndose hasta el art. 84, y se suspende el debate.

El Sr. Azcárate retira el dictamen presentado al proyecto de nulidad en algunos casos de préstamos usurarios, y el Sr. Alcalá Zamora hace lo mismo de una enmienda al art. 157 del Código de Comercio y se levanta la sesión.

Montero Ríos retraido

Habíase asegurado que los Sres. Lopez Domínguez y Montero Ríos celebrarían esta tarde en el Senado una conferencia para tratar de la conducta que en vista de la excitación hecha á las minorías liberal y democrática por el Sr. Sol y Ortega habían de seguir ambas fuerzas de la Alta Cámara en la votación del proyecto de represión del terrorismo.

Esta reunión no se ha celebrado á causa de la promesa del Sr. Montero Ríos de no acudir al Senado, desde que ciertas palabras pronunciadas en la Cámara por el Sr. Salvador (D. Amós) le hicieron tomar la determinación de retirarse.

De Sevilla

En San Fernando se ha celebrado una bonita fiesta de carácter andaluz en honor de los grupos regionales que vinieron á las ferias.

En la fiesta, que ha estado animadísima, ha reinado gran entusiasmo, y se han cantado por los aragoneses jotas, que han sido muy celebradas.

Naufragio

Dicen del Ferrol que en aquel puerto ha zozobrado una lancha, yéndose á pique, ahogándose dos de los cuatro tripulantes que llevaba.

Un petardo

Esta noche, á las nueve, y en plena Puerta del Sol ha estallado un petardo, cuya explosión ha hecho que los transeuntes, que á esa hora eran muchos, corrieron despavoridos en todas direcciones.

El petardo era de pólvora sola y no ha causado otros efectos que el susto consiguiente.

Ignórase quién sea el autor de la gracia.

Reformas en los Presupuestos

La Epoca de hoy publica un suelto diciendo que en los nuevos Presupuestos se reforman el reglamento de la renta del alcohol, el del arriendo de las cerillas y el del arriendo de la mina de «Arrayanes».

También dice que es probable que se gestione y realice un empréstito de importancia, con objeto de hacer efectiva toda la deuda flotante.

En pró de Valencia y Andalucía

Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes para que se expidan algunos libramientos de créditos, con objeto de que se atienda en la región de Valencia á combatir las plagas del naranjo, y en Andalucía á la de la langosta.

Una denuncia

Esta tarde se ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia contra un individuo que ocupa la gerencia de una casa editorial, por un delito contra la propiedad intelectual acerca de una obra estrenada recientemente en un teatro de Madrid.

El denunciado, en su declaración, ha asegurado que tenía el permiso correspondiente.

Choque de trenes

Telegrafían de Ciudad Real que en La Cañada han chocado dos trenes de mercancías, quedando destrozados la mayoría de los vagones y pereciendo más de trescientas ovejas que uno de los trenes conducía.

De Portugal

Dicen de Lisboa que hoy se ha celebrado, con los ceremoniales de rúbrica, la apertura del Parlamento, á cuyo acto ha asistido el rey D. Manuel, leyendo el Mensaje, en el que, entre otras cosas, asegura que él reinará ajustándose siempre á la Constitución.

S. M. ha sido aclamado por el pueblo, que llenaba las calles del tránsito, no habiendo ocurrido ningún suceso desagradable.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 30, á las 2'15 madrugada.

Un dia más de vacaciones

El presidente del Congreso, en su deseo de complacer á muchos diputados que le han significado que verían con gusto se aumentaran en un día más, ó sea hasta el lunes, inclusive, las vacaciones parlamentarias, celebró varias conferencias ayer con los jefes de las minorías, proponiéndoles la siguiente fórmula de avenencia: prorrogar el tiempo concedido para la orden del día, todo el que se emplee en los ruegos y preguntas y en la lectura del proyecto de Presupuestos.

Esta fórmula fué aceptada, y acordada, por consiguiente, la ampliación que se pedía.

Baile aristocrático

En el palacio de la duquesa viuda de Bailén se está celebrando en estos momentos un brillantísimo baile. Cuanto se diga de la suntuosidad y aspecto de los salones, resultaría pálido ante la realidad.

A la fiesta asiste la familia real, excepto la reina doña Victoria y el infante D. Carlos. S. M. el rey viste de capitán general, la reina madre un soberbio traje de color malva, y la infanta doña María Teresa y la princesa Luisa trajes claros.

Asisten también el Sr. Maura y la mayoría de los ministros, y lo mas linajudo de la aristocracia.

A la una se sirvió á los invitados una espléndida cena. El baile terminará bastante tarde.

Hablando con un ministro

Anoche tuvimos ocasión de hablar con un consejero responsable, el cual nos manifestó que el gobierno no había decidido nada respecto de la división política y administrativa de las islas Canarias.

Dijonos también que el proyecto de ley sobre el terrorismo, que se discute en el Senado, no va contra la prensa. «Si quisiéramos dificultar la misión de la misma ó causar perjuicios á los periodistas, en las mismas leyes actuales tendríamos medios.»

Montero Ríos disgustado

El Sr. Montero Ríos hace unos cuantos dias que no parece por el Senado. Intrigados los políticos y los periodistas por esta ausencia, han inquirido las razones que la motivan, y se ha podido comprobar que obedece á hallarse disgustado el Sr. Montero Ríos con los Sres. Moret y Salvador (D. Amós).

Dias pasados retuvieron al primero, en su casa, atenciones urgentes y mandó un recado al duque de Veragua encargándole comunicara á sus correligionarios que votaran en contra del artículo séptimo de la ley adicional á la de Explosivos. El duque no se hallaba tampoco en el Senado y recibió el aviso el Sr. Salvador, el cual, por hallarse disgustado con el Sr. Montero, no quiso comunicarlo á los demás individuos de la minoría y así cuando llegó la hora de la votación, se retiraron al salón de Conferencias.

El Sr. Montero, en cuanto se enteró de lo ocurrido, se quejó al jefe, pero habiéndole manifestado éste que no desautorizaba públicamente al señor Salvador, el Sr. Montero se dió por ofendido y desde entonces no aporta por el Senado. Todas las tardes vá en coche hasta la plazoleta que le dá acceso; bajan allí á saludarle sus correligionarios y desde allí dirige á su minoría.

Apertura del Parlamento portugués

Telegrafían de Lisboa que en la Catedral se celebró ayer mañana la misa del Espíritu Santo, asistiendo todo el gobierno.

Por la tarde se celebró la apertura del Parlamento, con asistencia del rey. Se habían adoptado grandes precauciones. En su discurso, D. Manuel II comienza recogiendo las manifestaciones de pésame recibidas, por el doble regicidio, de todos los jefes de Estado del mundo. Analiza á continuación las disposiciones dictatoriales, de las que anuncia que han de modificarse algunas, y habla luego de proyectos para regularizar la Hacienda pública y fijar definitivamente la dotación del rey.

Anuncia la reforma de la constitución en lo que se refiere á elecciones y otros ramos de la gobernación del Estado.

Tanto á la salida como al regreso á Palacio, D. Manuel II fué aclamado por la multitud.

Choque

Telegrafían de Ciudad Real que en la estación de La Cañada chocaron dos trenes: uno de ganado y otro vacío, resultando varios vagones del primero destrozados y muertas muchas reses.

De Ceuta

Comunican de Ceuta que el cañonero «María de Molina» fondeó ayer realizando ejercicios de tiro contra un blanco flotante.

=Doscientos penados, vigilados por 25 soldados y un sargento, están aprovisionando al vapor «España». En cuanto lo esté zarpará con rumbo á Casablanca, para recoger los 58 soldados que se relevan ahora.

Desgracia

En las obras de construcción de la Casa de la Misericordia de Santander se rompió un tablón, cayendo al suelo tres albañiles, quedando uno muerto en el acto, y resultando los otros dos con heridas graves.

Sesión importante

En la Academia de Jurisprudencia se celebró anoche una importante sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato. Se pusieron á discusión las bases para la reforma del derecho privado.

El vicepresidente Sr. Muller defendió las indicaciones que sobre esto se hacen en el Código civil.

El vocal del Instituto de Reformas Sociales señor Maluquer expuso los trabajos de la Escuela Social Católica en defensa de las teorías sobre el intervencionismo del Estado hoy dominante en todas partes. Dicho señor defendió dicha obra en nuestras leyes civiles y explicó la novísima teoría acerca del riesgo profesional en la industria y el reciente anteproyecto de ley de casas baratas.

Las comunicaciones

Se conoce ya la aplicación de los aumentos en el ramo de Comunicaciones del ministerio de la Gobernación.

Se trata de llevar el correo á todos los Ayuntamientos, y el telégrafo á todos los Ayuntamientos que excedan de dos mil almas, todo sin aumento del personal, y cuando en algunos pueblos se utilicen elementos auxiliares se les retribuirá en concepto de gratificación.

Vuelco de un automóvil.

"Melitón Gonzalez,, herido

Comunican de Jerez que el conocido escritor *Melitón Gonzalez* salió de dicha capital en automóvil con una conocida familia. Al llegar á una revuelta volcó el coche, quedando completamente destrozado.

La señorita Mercedes García, hija del jefe de Telégrafos, resultó ilesa, pero todos los demás heridos y contusos.

Detención

Dicen de Barcelona que ha sido detenido un oficial de sastre por excitar á sus compañeros á la huelga.

Un grupo de sastresas recorrió varios establecimientos, siguiéndoles algunas de sus compañeras. Al llegar al establecimiento de «El Aguila» la Policía disolvió al grupo sin grandes dificultades.

Conferencia Internacional

Un despacho de Bruselas comunica que se han reunido los representantes de catorce potencias, incluso el de España, para celebrar una Conferencia Internacional para convenir los medios conducentes á evitar el contrabando de armas en Marruecos.

Los kurdos

Desde París comunican que en el Parlamento de Teherán se han recibido telegramas con noticias gravísimas de las revueltas de los kurdos. En la última sublevación saquearon treinta y seis pueblos, asesinando á mas de 2.000 habitantes, destrozando las líneas de comunicación.

Incendio de un buque

Telegrafían de Venecia que se declaró un violento incendio en un vapor, cuya carga la formaban 1.500 cajas de bencina y 3.500 de petróleo. El fuego tomó á los pocos momentos proporciones tan alarmantes, que hubo que echar á pique el vapor, para evitar una explosión.

Los grupos regionales

Dicen de Sevilla que en el teatro de San Fernando se celebró anoche una fiesta patriótica en honor de los grupos regionales. El salón estaba brillantísimo. Palcos y galerías estaban adornados con escudos y guirnaldas, y del centro del teatro pendía una corona colosal. Sobre la boca del escenario se destacaba un letrero, hecho con flores, que decía «España en Sevilla», y en el escenario se colocaron gran número de banderas, ante las cuales se sentaron los grupos regionales, vistiendo sus trajes típicos.

Mendaro.

Postres variados

ALGO DE POESÍA

«SPECULUM JUSTITIÆ»

SEXTETO

Notar, al cometer acción villana
mustia la faz, y sombras en la mente,
y sentir alegría soberana,
al practicar el bien, al ser clemente:
¡signo es feliz de la conciencia humana,
que el mismo Dios nos imprimió en la frente!

F. VILANOVA

GEROGLIFICO

La solución mañana.

Solución á la frase hecha anterior: *Salidas de tiesto.*

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

LECHE

Granja "La Cadena,,

GRAN VAQUERIA SUIZA

Despachos: En Valencia, plaza de Luis Vives, núm. 1; en el Grao, calle Mayor, núm. 55, y en el Cabañal, Huerto de «La Cadena».—Se sirve á domicilio en botellas precintadas.
Precio: Un litro, 45 céntimos; medio, 25, y cuarto de litro, 15.

Año Cristiano-----

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 56

Antigua Droguería

y Perfumería de LAS BARCAS

MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos

MORATIN, 7 y 9

Chocolates

Viuda de R. COMAS

Especialidad á la vainilla.

SANTA CATALINA, 16

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.

UN TOMO, 3 PESETAS

Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas

MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente núm. 2. Chaflán

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, cuesta de Almoina, Barcelonina, 17.

MARMOLES

Taller de Alfredo Tordera

Especialidad en LAPIDAS.
Sangre, 3, esquina á San Vicente, Valencia.

Depilatorio Inglés

de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio pesetas bote.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17

LA TINTURA IODO-TÁNICA

DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos mas delicados, y por lo mismo el mas apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su mas tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

forma petaca á 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y supera, disuelto en agua, a las de Vichy, Vais Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la coccion de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos mas tiernos, finos y sabrosos.

LA MEJOR PURGA

SALES GASEOSO-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TÓNICAS Y DEPURATIVAS

DEL DOCTOR GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante mas excelente de los empleados hasta el día, y es también el mas económico, pues una purga vale un real, y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

De venta: farmacia y laboratorio Viuda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

SI SUFRIS

de dolores neurálgicos. Si os encontráis fatigados, debilitados, sin fuerzas. Si el más pequeño esfuerzo os abate. Si tenéis dolores de cabeza ó de riñones, pesadillas, vértigos, zumbidos de oídos. En una palabra, si sufrís de desarreglos nerviosos, tomad el ZIDAL, este maravilloso regenerador que en pocos días os regenera fuerza y salud. De venta en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio de Farmacología, 62, rue Tiquetonne, Paris.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y cargo para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 18 de mayo saldrá de Valencia y el de Barcelona, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5

Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

Mesas de billar á plazos

GOMEZ FERNANDO

Ruzafa, 19, Valencia

Mesas de billar unicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción.

GRAN GANGA POR LIQUIDACION

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles.

«El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholes, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc.

CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 ptas., ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 ptas., ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la picadura, á 2 pesetas.

Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, número 4.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo (MIDY) *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

PEZONERAS FAJARNÉS

A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 reales caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto á San Martín.—Costas, Sombrerería, 5, frente á Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 72.—Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcas), 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Subasta

Procedente de la testamentaria de la señora doña Isabel Laborde-Bois, se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día SEIS del próximo mes de mayo, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle de las Avellanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, número 2, la finca siguiente, situada

En esta capital

Un edificio situado en la calle del Poeta Quintana, señalado con el núm. seis, con fachada también á la calle de Don Juan de Austria, á la que forma esquina, señalado por esta última calle con el número veintiuno; se compone el todo de dos patios: el recayente á la primera de dichas calles y que da frente á la plaza del Picadero y calle de Colón, tiene portería, carrocera, cuadra y escalera, exclusiva para el piso principal, el cual ocupa toda el área del citado edificio, y contiene, además, una espaciosa terraza con vistas á la mencionada calle de Don Juan de Austria. El segundo patio, que recae á esta última calle, comprende portería y escalera, con dos entresuelos, dos segundos y dos terceros, terrado y desvanes, y á derecha é izquierda de este último patio, dos plantas bajas, destinada una de ellas á tienda y la otra á despacho.

Contiene la totalidad de la finca que nos ocupa una superficie de unos 8.278 palmos valencianos cuadrados.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y renta.

DINERO

económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.

Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Transits, núm. 4, primero. 1-

Auto Garaje

Calle Pizarro, letras F P, Valencia. Teléf. 421

Coches de lujo y de punto en las plazas de Villarrasa y Pintor Sorolla. Abonos y servicios especiales. Picadero y escuela de equitación. Abonos por meses á 30 ptas., lecciones sueltas á 1'50 ptas. Se alquilan caballos de silla para fuera del Picadero. Abonos por 15 horas, valederos para un mes, 45 pesetas. Abonos por 10 horas, valederos para un mes, 35 pesetas. Pupilajes de caballos y guarda de carruajes y automóviles. 4

Fincas

Ordenes de compra-venta y administración, en condiciones ventajosas. Absoluta reserva en todas las operaciones. Informaciones gratuitas.

Roncal. Rojas Clemente, 4, entresuelo, esquina á la Bajada San Francisco. 1-

Señora viuda

desea colocación en casa formal, de ama de gobierno ó doncella.—Informarán: Sorní, 4, tercero. 4

ALMONEDA

El día CUATRO y siguientes del próximo mes de mayo, de cuatro á siete de la tarde, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, se hará almoneda de muebles y otros objetos propios del menaje de casa, en el piso principal del edificio situado en esta capital, calle de la Abadía de San Martín, núm. 5. Hay librerías, pianos, mesa de billar, et., etc.

Pago en el acto. s

En Alboraya

Se alquila casa de recreo con hermosas vistas y en el mejor punto de la población, por un alquiler módico.—Las llaves en casa de Tomás San Martí, calle de las Fuentes. s

Caridad

La implora un padre de familia que tiene la mujer enferma de gravedad, con cinco hijos y sin colocación, por lo que desea de las personas caritativas una limosna. Vive: Tomasos, 35, segundo (Ruzafa).

HIERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXIJA EL Verdadero.

14, R. Beaux-Arts, Paris.

Alquileres

Se alquila un espacioso entrepiso.—Informarán calle de Filipinas, letras A R. 1

En punto muy céntrico, calle de los Cambios, 2 al 8, se alquila el entresuelo izquierda, habitación muy bien decorada y de reciente construcción.—Razón en la portería.

En la calle del Embajador Vich, núm. 19, se alquila un segundo piso muy bien decorado, con agua de la fuente y luz eléctrica en la escalera. Razón en la portería. 1-15

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.º dcha., Valencia.—Teléf. 447

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Traspaso

Por retirarse su dueño se traspasa local propio para comercio ó industria, en una calle céntrica de esta capital.—Razón, peluquería D. Franco Rodríguez, San Vicente, número 110. s

Pérdida

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado el día de San Vicente un reloj de oro, esmalte azul, con un ramito de brillantes, lo entregue en la calle de Santa Teresa, 16, donde se le gratificará. 7

VENTAS

Se vende un gran local propio para industria ó almacén, un huerto y casas para habitar, en Mislata, calle Mayor, núm. 12.—Razón: Pizarro, 3, principal, izquierda. 1

DINERO

SIN COMISION

á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.

Intereses desde el 5 0[0 anual.

Se colocan capitales completamente garantizados.

Operaciones rápidas.

Despacho reservado.

Razón, calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 10 á 1 y de 4 á 7. s

Cuentos del Lucar

por D. José M.ª de la Torre

Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para Hamburgo y Amberes

El vapor PELAYO saldrá el 30 del actual.

El vapor ARANA saldrá el 5 de mayo.

Para HAMBURGO

El vapor ALVARADO saldrá el 2 de mayo.

Para Londres y Amberes

El vapor C. CATHARINA saldrá el 1.º de mayo.

Para Londres

El vapor MARIANNE cargará el día 2 de mayo

Para Liverpool

El vapor MATADOR saldrá el 2 de mayo.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Servicio de vapores rápidos

Para Avilés directo

El vapor MARGARITA saldrá el día 2 de mayo, admitiendo cargo para Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Nieva.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Grao, Caballete número 6.

Vapores Asturianos

El vapor SEGUNDO saldrá el 1.º de mayo, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO SAN VICENTE saldrá el 30 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO ROCA saldrá el 1.º de mayo, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo á flete corrido admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Servicio regular de vapores

Para LIVERPOOL

El vapor SEGONTIAN cargará el día 2 de mayo.

Para LONDRES

El vapor RUBY cargará el 2 de mayo.

Para Newcastle

El vapor NORMA cargará el 2 de mayo.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CARDIFFIAN cargará el 2 de mayo.

Para GLASGOW

El vapor OSMANLI saldrá el 2 de mayo.

Para AMBERES

El PRINCE CHARLES saldrá el día 2 de mayo.

Para Amsterdam y Rotterdam

El vapor DANAE cargará el 2 de mayo.

Para GENOVA

El vapor ALEMAGNA cargará el 4 de mayo.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía de Vapores Vinuesa de Sevilla.

El NUEVO VALENCIA saldrá el día 4 de mayo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El MANUEL ESPALIU saldrá el día 4 de mayo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Caries, Chapa, 25, Grao.

Servicio rápido de vapores

Servicio al Norte de España

El PEÑA CASTILLA saldrá el día 1.º de mayo, directo para Vigo, Santander y Avilés.

El vapor ROCA cargará en este puerto el día 2 de mayo para los de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 83.

En el Grao informará: M. J. Catalá Sister, Muelle núm. 19. Teléfono 1.014.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Cª, BARCELONA.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

Píldoras y Ungüento de HOLLOWAY

MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos, y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen, al sexo femenino y á los niños.

EL UNGUENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curacion de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Vendidos solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Lóndres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de anuncios

Haasenstein y Vogler

Fernando, 2, 1.º, BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

CREMA DE BISMUTO

de ANDRES y FABIA

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte